

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

LA EVOLUCION SIDERAL

(Conclusión).

Tenemos así separadas las aguas de las tierras, constituidos los primitivos mares, seguramente de extensión mucho mayor que los actuales, y entra en juego, con el eterno batir de la ola sobre la costa, un nuevo factor para la transformación de la faz de la tierra.

Este ariete, cuyo ataque contra la roca nunca se interrumpe, va lentamente despedazándolo y transportando sus fragmentos á los abismos más profundos, donde los deposita unos tras otros en capas superpuestas, que serán, cuando las fuerzas orogénicas las pongan al descubierto, los terrenos sedimentarios. El mismo efecto producen las corrientes continentales con su acción de lima que va esca- vando los valles y llevando los productos del desgaste á los puntos más bajos. Vemos, pues, que si solo se ejerciera la acción de las aguas, la superficie de la tierra volvería á igualarse y á cubrirse uniformemente de un mar universal, como en las primeras edades de su fase planetaria.

No ocurre esto, sin embargo, y la razón es sencilla. La causa de las primeras dislocaciones, la contracción secular del globo por su enfriamiento, es eterna y sus efectos siguen produciéndose, sustituyendo nuevas asperezas á las limadas por la acción erosiva de las aguas.

En este juego de energías encontradas, en que reside el secreto de toda la dinámica terrestre, no hay equilibrio, no hay la ponderación de fuerzas que originaría la duración indefinida de tal estado de cosas. Mientras que el enfriamiento es continuo, invariable, el elemento acuoso va desapareciendo de la superficie, á la vez que el aire, para ir combinando sus elementos con los del suelo, que acabará por absorberle completamente, según to-

dos los cálculos, mucho antes de la completa solidificación del planeta.

Y observad al llegar á este punto de la historia terrestre, que no se trata ya aquí de teorías más ó menos ingeniosas, más ó menos racionales, sino de hechos incontrovertibles, completamente demostrados. La Geología, en efecto, nos enseña que la atmósfera fué más densa en las épocas geológicas que precedieron á la actual, y el examen de las faunas y floras extinguidas nos hace ver la existencia en aquellos tiempos de un clima uniforme y cálido sobre toda la tierra, como corresponde á esta mayor densidad de la atmósfera y á la temperatura más elevada del globo. Y si echáis una mirada sobre los mapa-mundi correspondientes á los diferentes períodos geológicos, pronto observaréis cómo la extensión ocupada por los mares va disminuyendo paulatinamente desde la era arcaica hasta nuestros días.

Pero donde estos hechos adquieren una confirmación brillante, superior á lo que pueda desear el espíritu más exigente, es en la observación de Marte, planeta que presenta, como sabéis, un conjunto de condiciones completamente análogas á las de la Tierra.

Siendo Marte mucho menor que nuestro globo, debe estar en un período más avanzado de su vida y su atmósfera debe ser menos rica en vapor de agua y en toda clase de gases; así es, en efecto, y su gran tenuidad ha sido causa de que se tardara en confirmar su existencia. Debe ser en Marte más exagerado que en la Tierra el juego de las estaciones, y también esto lo demuestra la observación, por la extensión desmesurada que alcanzan sus casquetes de hielos invernales. Por último, mientras que siete décimas partes de la superficie de nuestro planeta están cubiertas por las aguas, apenas si llega á una mitad de la superficie total la extensión de los mares martiales.

Una particularidad notable presenta

la oceanografía de Marte, y es la abundancia de pasos largos y estrechos y de mares en forma de cuello de botella (*bottle-necked*, que llama Proctor). Pero si como hace Meunier tomamos una carta marina como la del Atlántico del Norte y trazamos las curvas horizontales sucesivas para profundidades cada vez mayores, veremos que estas curvas tienden progresivamente á limitar zonas de forma cada vez más alargada. Resulta de aquí que si suponemos el agua del Atlántico absorbida por las masas profundas actualmente en vías de solidificación, de modo que el nivel de este mar baje unos 4.000 metros, tendremos á la vez una superficie mucho menor recubierta por el agua y una forma estrecha y alargada del mar; es decir, exactamente las condiciones que presenta Marte.

Todo lo que acerca de la tierra llevamos expuesto nos autoriza, pues, para afirmar que en el porvenir nuestro planeta llegará á perder su atmósfera y sus mares. Sin la acción erosiva de las aguas que contrarreste las acciones eruptivas, las montañas exagerarán sus relieves y conservarán su forma primitiva; serán todas volcánicas. La corteza sólida, no pudiendo compensar los efectos de su retracción absorbiendo agua ni aire, deberá hendirse como una placa de arcilla que se seca al sol. Los climas serán reemplazados por bruscas alternativas de calor y de frío. La vida vegetal y animal desaparecerá por completo de la superficie. Un abismo negro sustituirá al hermoso cielo azul y el globo todo, en fin, se entregará por completo al silencio y á la muerte.

¿Existe en nuestro sistema algún representante de esta fase, en quien podamos observar los efectos indicados? Sí, nuestro más próximo vecino, el eterno acompañante de nuestro paso á través del espacio, la poética Luna, en fin, es un astro muerto, por todas partes cruzado de enormes hendiduras que son otros tantos abis-

mos, con todos los caracteres que hemos indicado como futuros atributos de la Tierra. Representa, pues, el satélite un estado más avanzado de la evolución sideral, estado que designaremos con el nombre de fase lunar.

Insistamos en el hecho, plenamente comprobado, de la existencia, en la luna, de las hendiduras antes citadas. Son estas ranuras surcos rectilíneos ó poco menos, de longitud comprendida entre 20 y 300 kilómetros y de una anchura de 500 á 3.000 metros, sin ningún relieve sobre la superficie y con las extremidades terminadas en punta. Se conocen cada día en mayor número (hoy pasan de 100) y no tienen relación alguna con los sistemas de montañas, á los cuales pueden atravesar sin sufrir desviación.

Tienen, pues, todos los caracteres de fenómenos de retracción debidos al progresivo enfriamiento del astro; y como la causa original sigue obrando continuamente, el fenómeno seguirá cada vez en mayor escala y es de suponer que la Luna concluya por reducirse á fragmentos cada vez más pequeños, que serán otros tantos satélites, ya de forma irregular, que irán quedando diseminados á todo lo largo de la órbita.

Esta nueva fase, que podríamos llamar telescópica, pues que en ella solo son ya perceptibles los fragmentos mediante el telescopio, está representada en nuestro sistema por los Asteroides, á los cuales ya Olbers suponía desde el primer momento de su descubrimiento, como debidos á la rotura espontánea de un planeta ultramarital. Pero la suposición de Olbers de una catástrofe repentina, exigiría que todas las órbitas de los fragmentos vinieran á cruzarse necesariamente en el punto de la rotura, lo cual no tiene lugar. En nuestra hipótesis de una fragmentación sucesiva, esta necesidad no existe, bastando con que las órbitas se crucen simplemente dos á dos, como así ocurre en efecto.

Por lo demás, todos los caracteres de estos planetas telescópicos coinciden perfectamente con nuestra hipótesis: sus tamaños variables y siempre pequeños, su forma irregular, y por último, su carencia de atmósfera.

Como no hay razón para que el proceso evolutivo se detenga en la Luna, no la hay tampoco para que su término sean los Asteroides. La fragmentación debe proseguir adelante y el Asteroide debe con el tiempo reducirse á fragmentos cada vez menores hasta constituir una granalla y aun polvo impalpable. Sabida es la frecuencia con que caen sobre la Tierra los fragmentos de materia cósmica llamados meteoritos y nada se opone á ver en ellos los últimos términos del proceso que tan torpemente os voy reseñando.

La frecuencia del fenómeno meteórico permite suponer que la Tierra tenía en otro tiempo un segundo satélite, menor que la Luna, y que por esta razón recorrió más rápidamente las fases sucesivas de su evolución. Este satélite se enfriaría, absorbería su océano y su atmósfera, se hendiría y se reduciría á fragmentos que, resbalando unos sobre otros y triturándose cada vez más, se irían desparramando á lo largo de su órbita primitiva, rodeando á la Tierra de un anillo, del que se destacan sucesivamente para caer en su superficie.

¿Caerán del mismo modo algún día sobre el Sol los fragmentos de la Tierra y los demás planetas? ¿Saldrá de este hecho la luz que ilumine los futuros destinos de los mundos? ¿Dónde está el lazo de unión entre la muerte y la reviviscencia de estos seres?

Al llegar á este punto, forzoso es plegar las alas que hasta aquí nos han permitido remontarnos, no sucumbamos, nuevos Icaros, á nuestro afán desmedido de penetrar los arcanos que quizá nunca nos sean revelados.

Dejando, pues, integró á vuestra me-

Los continuos terremotos que minaron la tierra habían derribado el alcázar de la infortunada reina Nana, los palacios de troncos de palmera y de bálago de varios cortesanos, y todo había sido arruinado entre fango rojizo, promontorios de rocas y mares de arena.

Casabé y su vecindario apenas si existían.

Allá, en los confines del lago, únicamente permanecía en pie un grupo de chozas cobijado bajo pequeño bosque de sicomoros y de acacias.

El campamento de los cristianos permanecía en pie. Las ráfagas que traían la muerte lo habían respetado.

A la llegada de la aventurera y de sus amigos ante las ruinas de aquella población semi-salvaje, salieron á su encuentro como unos trescientos negros, dando profundos alaridos y cubriéndose con las manos el rostro que anegaba el llanto.

Las exclamaciones eran incesantes, y la caravana que arriba hizo alto, todos enmudecidos en presencia de aquellas manifestaciones de dolor y ante la perspectiva que ofrecía aquel lugar donde un tiempo se levantara un pueblo henchido de esperanza.

El gran susagira no había exagerado la pintura al describir la infinita desgracia que sobrevino á sus paisanos y compatriotas.

En vano el padre Antonio, también llorando, recomendaba la calma y resignación; en vano, en los primeros momentos, pudo contener las lágrimas, lo mismo que la afectación que se había apoderado de Flora y de su hermana. No pudo tampoco tranquilizar á las damas, al primer ministro, su compañero y á los cortesanos, que después del tiempo transcurrido volvían á su pueblo, encontrándole entre cadáveres y fango, hienas y cuervos, que se disputaban los huesos de sus hermanos, hijos y padres.

Largo rato permaneció parada la caravana, rodeada por aque-

nuestras atenciones para con ellos han de ser eficaces. Transcurrido este tiempo veremos qué efectos les produce la sujeción, es decir, el no poder separarse de nosotros ni correr para encaramarse á esas alturas, para el hombre inaccesibles.

Aquellos orangutanes que den pruebas de paciencia, de resignación y de conformidad con su estado de recluidos de los demás, su carácter ha de ser beneficioso á nuestros propósitos. Veremos si como han dado pruebas evidentes de reconocimiento, después de presos, continúan dándolas.

—Es que, por mi parte, no me separo del orangután chiquitín—repuso la aventurera, sonriéndose.

—Ese es nuestro completamente, y me extraña que sus padres no nos sean conocidos por las demostraciones de afecto que para con su hijo debieran manifestar—adujo el padre Antonio.

Rodeadas las damas de muchos orangutanes, que al olor de la carne asada acudieron, se dispuso preparar seis estacas fuertemente clavadas en el suelo.

Los negros, á una señal convenida, cogieron de improviso entre los brazos á tres machos y otras tantas hembras, y los seis orangutanes fueron separadamente atados, y sin verse los unos á los otros, á las estacas de referencia.

Los chirridos de los detenidos ahuyentaron velozmente á los demás, que, con agilidad extraordinaria, se encaramaron hasta las copas de los árboles para observar con toda atención desde sus atalayas lo que se hacía con sus compañeros presos.

A pesar de las caricias de Flora, Araceli y las damas negras, los mamíferos atados se desesperaban, pretendiendo arrancarse las ligaduras que les retenían al cepo.

Al fin la agitación de los presos fué calmándose poco á poco, y la abundante carne asada, pan, arroz, y aun panales de miel, que se les prodigó y que en principio rehusaron enfurecidos, al

ditación los comentarios que sugiere la doctrina expuesta, no intentando deducir consecuencias que quizá nos llevarán demasiado lejos y que desde luego darían á mi discurso una extensión superior á la que me he propuesto darle, trataré de resumir en pocas palabras el proceso que, también brevemente, os he reseñado, y en el que, seguramente, habréis notado deficiencias y omisiones, debidas de una parte á mi deseo de no molestaros demasiado y de otra á la seguridad de que vuestra ilustración y buen criterio suplirá lo que tanto por aquella causa como por impericia mía falte.

Hemos visto al astro desprenderse, nacer de la nebulosa original de Laplace, y siempre bajo la influencia de una causa única, la radiación de su calor á los espacios, experimentar una serie de transformaciones sucesivas en que podemos reconocer otras tantas edades de su vida, hasta el momento de su ruptura, de su muerte podemos decir.

La semejanza de las edades sucesivas del astro con las de cualquier otro ser viviente, no pueden ser mayores. Hay un primer período, la fase estelar, durante la cual parece formarse el cuerpo celeste; en ella la actividad es incalculable, alta la temperatura, brillante la fotosfera, frecuentes las convulsiones y catástrofes; en ese tiempo el globo estelar alcanza su momento de mayor belleza; es esa época la hermosa juventud con todos sus atributos. Llega después la fase planetaria, que hoy recorre la Tierra, y durante ella vemos desarrollarse ante nosotros los caracteres todos de la edad viril; hácese el astro más consistente, más duro, más fuerte; permanecen casi equilibradas las fuerzas que tienden simultáneamente á destruirle y regenerarle, aunque llegando al fin á predominar la primera; la vida vegetal y animal aparece por último sobre su corteza, viniendo á ser como el fruto de su anterior actividad. Pero actividades de la juventud y frutos de la edad viril producen, al fin, el cansancio del astro y entra este en su fase lunar, en su vejez, como todas, silenciosa, triste, fría y estéril.

Desde el momento en que la Luna se fragmenta para constituir los Asteroides, puede decirse que el astro ha concluido su evolución, ha muerto, en fin, y sus fragmentos serán rotos y diseminados, como son esparcidas por el viento las cenizas de los seres orgánicos. Que ese es el destino de todo lo que vive, morir, fundirse con el todo de que procede, para en esa fusión encontrar nueva vida y continuar recorriendo, quizá por toda

una eternidad, el mismo ciclo, sujeto siempre á la grandiosa ley que en su origen le impulsara el Sér omnipotente, el principio incontrovertible de la conservación de la materia y de la energía.

HE DICHO.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Octubre de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A últimos de la semana anterior se han celebrado dos Consejos de ministros que no carecieron de interés, por tratarse en ellos de asuntos generales.

En el Consejo del viernes, el señor ministro de Agricultura dió lectura á multitud de proyectos, lo mismo que el de la Guerra leyendo varios expedientes y la Real orden prorrogando el plazo para la redención á metálico. El Sr. Sagasta anunció que enviaría el decreto á la firma de la reina convocando las Cortes para el día 16 del presente mes.

Se acordó en el Consejo que nos ocupa, que el día 3 de Noviembre próximo se designe á los interventores para las elecciones municipales, el día 10 se haga la elección y el 14 el escrutinio.

Se aprobó la reforma de la ley municipal y otro proyecto relativo á las huelgas. En este proyecto se dictan reglas para establecer la huelgas, clasificándolas en lícitas e ilícitas.

Se trató del pago á los maestros, llevándose el señor ministro de Hacienda un proyecto del Sr. González relacionado con las reglas por las cuales deban registrarse los Ayuntamientos para el pago de la primera enseñanza.

Se trató de un proyecto referente á la deuda exterior y se acordó que al día siguiente sábado se celebrase de nuevo Consejo.

En esta reunión del Gobierno el señor ministro de Agricultura dió cuenta de varios proyectos de Obras públicas, que se propone llevar á las Cortes.

Nuevamente se trató del pago á los maestros. El Sr. Urzáiz no se mostró conforme, acerca de este importante asunto, con las reglas dictadas por el Sr. González y presentó el señor ministro de Hacienda una fórmula, que fué aceptada por el Consejo.

Esta fórmula es la siguiente: El Estado impone un recargo general á la contribución territorial.

Si lo que corresponde recaudar á cada

Ayuntamiento, supera á la cantidad que se tenga que pagar por enseñanza, la suma que exceda se abonará al Ayuntamiento en el cupo de consumos, y si la recaudación es menor, se le cargará la diferencia en lo que corresponda pagar por consumos.

Se habló de varias solicitudes encaminadas á pedir la supresión de los consumos. Del mismo modo se trató de la peregrinación al Pilar, predominando el criterio de que se prohiba la peregrinación á Zaragoza, si los trabajos que se hacen revisten caracteres contra el orden público, y autorizar la peregrinación si, por el contrario, no hay temores de lamentables disgustos.

Los ministros no volverán á reunirse en Consejo hasta que regrese de Galicia el señor duque de Veragua.

Proyecto de reforma de la ley municipal.

El proyecto de reforma de la ley municipal aprobado por el Consejo de ministros, y que será presentado á las Cortes por el ministro de la Gobernación, se basa en estos términos:

Se reconoce la personalidad jurídica á los Ayuntamientos.

Organización distinta de los Ayuntamientos de 1.000 habitantes, de 1.001 á 100.000 y de 100.001 en adelante.

En los Ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes, los municipios se compondrán de cinco concejales renovables cada dos años, y la Junta municipal de la mitad de los que tienen capacidad para formar parte de ella cada año.

El alcalde y los tenientes se nombrarán por la Junta municipal.

En los de 1.001 á 100.000, la diferencia está en la reducción del número de concejales y en la participación de determinadas corporaciones en las funciones municipales.

En los de 100.001 en adelante, las Juntas municipales pueden determinar que se constituya una Comisión técnica que auxilie al alcalde en la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento.

Se organizan de distinto modo las Juntas municipales.

Capacidad para intervenir en las funciones municipales de individuos que pertenezcan á determinadas corporaciones científicas, agrícolas, mercantiles, industriales y de obreros.

Reducción del número de concejales.

Elección, al mismo tiempo que de ellos, de suplentes suyos para los casos de vacantes.

Limitación de las facultades del Go-

bierno para el nombramiento de alcaldes de real orden á los de poblaciones importantes y á propuesta en terna de los Ayuntamientos en las poblaciones de menos de 100.000 habitantes.

Ampliación de los asuntos en que los Ayuntamientos han de intervenir con exclusiva competencia, por afectar solo á intereses municipales.

Simplificación de la contabilidad municipal.

Separación de la responsabilidad gubernativa y criminal en que puedan incurrir los alcaldes, tenientes y concejales.

Limitación de los recursos de alzada, de manera que no haya de intervenir el poder central en los asuntos que á intereses exclusivamente municipales afectan.

Tal es el proyecto aprobado en Consejo, y no serán pocas las enmiendas que se presentarán cuando se discuta en las Cortes, por la diversidad de tendencias que en la materia sustentan las fracciones políticas.

Reforma de la ley del jurado.

El señor marqués de Teverga viene imprimiendo gran actividad á los múltiples trabajos que prepara en Gracia y Justicia, de gran interés en los procedimientos administrativos. Entre éstos descuella por su importancia la reforma de la ley del jurado cuyo proyecto tiene terminado.

Según lo que se cuenta, la forma tiende á exigir el estricto cumplimiento de la asistencia de los jurados, imponiendo multas si faltaren.

Se limitarán las recusaciones. Se amplía mucho el número de individuos que tendrán derecho á ejercer el cargo de jurado. Podrán serlo, además de las cabezas de familia, todos aquellos de mayor edad que reúnan condiciones de independencia y se encuentren domiciliados. Solamente se exigirá para ser jurado que se tenga una posición relativamente desahogada en el disfrute de un sueldo ó jornal suficiente á cubrir las atenciones de la familia ó de la vida. Se modificarán las actuales preguntas que se hacen á los jurados, con especialidad la primera de ellas en que se pregunta á los jurados si consideran ó no culpable al procesado.

Este proyecto de ley lo mismo que el de responsabilidad judicial se llevarán á las Cortes días después que se comiencen las tareas parlamentarias.

Economía de 100 millones de pesetas.

Los políticos apenas si dan muestras

de vida, faltando solo ocho días para reunirse las Cortes; tales son los desmayos que les produce volver á discutir temas gastados y asuntos de carácter personalísimo entre los bastidores del escenario en que se mueven.

No obstante esta impasibilidad, la Unión Nacional ha trabajado con ahínco y tiene ya casi ultimada una enmienda que sus representantes en Cortes defenderán al discutir el proyecto de ley de presupuestos, enmienda que pide 100 millones de pesetas de economías en los gastos públicos. Varias Cámaras de Comercio se reunirán pasado mañana para ultimar la enmienda de que se trata y trazar la línea de conducta que deban seguir los diputados de la Unión Nacional en la futura campaña económica.

La Unión Nacional tiene incluida en su programa la supresión del impuesto de consumos, y presentará en el Congreso de los diputados las soluciones concretas en este vitalísimo asunto.

Si los pueblos exigieran á sus diputados el cumplimiento de sus promesas, otra fuera su situación económica.

Noticias.

Pasado mañana, jueves, á las nueve de la mañana, saldrá de San Sebastián la familia real, llegando á Madrid á las diez de la noche del mismo día.

—El señor ministro de Marina llegará á esta Corte, de regreso de su expedición á las costas de Galicia, el próximo jueves.

—Han sido muy comentadas dos noticias publicadas en un periódico de Madrid, una de ellas relativa á haber ayudado á misa S. M. el Rey D. Alfonso XIII y la otra á la visita que hizo la familia real al convento de carmelitas de San Sebastián, en donde se obsequió en el rectorio á los reyes con pasteles, dulces y Jerez, viéndose sobre el plato de la priora una calavera. El periódico aludido dice que la reina al ver la calavera y dirigiéndose á sus hijos, dijo:

—«Ahí tenéis lo que es el mundo».

A esta frase siguió un profundo silencio. Todos se impresionaron y fué preciso que el padre Fernando los llevara á otra parte del convento.

—En la Academia de San Fernando se dió posesión de su plaza de Académico de número al notable artista valenciano D. Mariano Benlliure. El discurso del nuevo académico versó sobre «El anarquismo en el arte».

—La célebre escritora inglesa, Mistres Bishop publica un notable artículo en el diario de Londres *Manthly Review* recomendando á los gobiernos británicos que

cabo todo fué devorado hasta triturar los huesos por dos de los animales más prontamente resignados y animosos.

Cinco horas permanecieron presos los seis orangutanes y al cabo fueron todos puestos en libertad.

Dos de ellos, macho y hembra, quedaron en tierra mansamente, chupando los dedos de la aventurera y de su hermana, mientras que los cuatro restantes, con una actividad y ligereza inconcebible, se enarcaron á los árboles y desaparecieron.

Aquella pareja que quedó entre las damas, según afirmó el padre Antonio, era susceptible de domesticidad, por ser los padres del orangután chiquitín que Flora y el sacerdote tenían en tanto aprecio, según se supo después.

Por fin, amaneció la mañana designada para la partida. Los tres blancos, las dos damas negras, los dos ministros y cortesanos, más el generoso Tali, que había hecho protestas de sumisión, lo mismo que los negros libertados por el padre Antonio, de quedar á las órdenes de la caravana y al servicio de los viajeros, montaron en las diez arrogantes mulas de que se disponía, y el resto del personal en los camellos, conduciendo á los tres orangutanes, el globo, perfectamente plegado, y todas las vituallas y objetos de la propiedad de aquellas gentes que de nuevo se disponían á emprender el viaje.

Todas las acémilas sobrantes, más el ganado bovino y lanar, se condujo en la expedición: los camellos descargados para irlos reponiendo con los que por efecto del cansancio debieran ser sustituidos por los que demostrasen fatigas y no pudieran avanzar con el peso de la carga, y las vacas y carneros, si resultaban sobrantes, después del consumo diario, para repartirlas entre las tribus y rancherías que se encontrasen en el camino, á fin de que no se opusiera reparo ni impedimento alguno al paso de la caravana.

Durante el viaje nada ocurrió que fuera anómalo ni contra-

dictorio á los proscritos de Casabé. Libremente circularon entre tribus y cabañas y estacadas habitadas por un sin fin de negros, cafres, papúes y hotentotes, derivados de los *mandrigas*, los pelaches y de los moros procedentes de la Arabia y de otros pueblos que andan errantes como los beduinos.

Repartiendo el ganado en aquellas tribus más numerosas y hambrientas por lo ingrato del suelo en que han establecido sus chozas de paja, al fin llegaron á Casabé los que con tantos peligros é insomnios habían desaparecido de ella.

El cuadro que se presentó á la vista de los viajeros no podía haber sido más horrible ni doloroso.

Aquellos altos platanales, cuyas largas y anchas hojas caían en forma de fantásticos pabellones sobre las risueñas chozas, habían desaparecido completamente, confundiendo en informes montones de troncos y ramas que habían aplastado las placidas cabañas y á sus desventurados habitantes. Profundas hendiduras, que pudieran considerarse como simas, guardaban en el fondo altas pirámides de cadáveres humanos, plagadas de hienas que devoraban los restos putrefactos de aquéllos.

Los campos convertidos en eriales pedregosos, tristes y desolados, sin vestigio alguno de vegetación, daban al cuadro el tinte de los horrores que se habían producido en aquellos encantadores lugares, convertidos en vergeles africanos, y en la actualidad arrebatados por la fuerza impulsiva de un huracán devastador.

Aquel lago tranquilo, donde se mecían diversidad de aves acuáticas y se desarrollaban millones de peces, de reptiles y paquídermos, se había levantado como un mar embravecido, inundando la población denominada y arrastrando á su vertiginoso paso los esquifes, balandras y redes de los pobres pescadores que, en unión de sus familias, encontraron la muerte producida por la tromba y el ciclón.

proponen una alianza con España ofreciéndole algunas ventajas y permitiéndoles la adquisición de territorios en Marruecos.

—Del día 13 al 16 del mes corriente se celebrará en esta capital un Congreso obrero, al que piensan concurrir todas las sociedades adheridas a la Federación regional.

—Ha llegado a Pamplona el Cardenal primado de España, Sr. Sancho.

—Con motivo de la defunción del ministro del Tribunal de lo Contencioso, Sr. Serrano Alcázar, se prepara una combinación en aquel cuerpo por haber albinado algunos directores generales que aspiran al cargo vacante.

—Los ministros no celebrarán reuniones preparatorias antes de abrirse las Cortes.

—De hoy a mañana se publicará el decreto convocando las Cortes.

—La infanta doña Isabel ha llegado a San Sebastián de paso para París.

—Según el periódico La Época han llegado a España procedentes de Francia durante el mes último y cuatro primeros días del actual, 157 monjas y 140 frailes.

—El presupuesto del ministerio de Instrucción pública se eleva a 45 millones de pesetas, incluyendo los 28 millones que se consignan para el pago de los maestros de escuela.

—La Asamblea de las Cámaras de Comercio se celebrará en Madrid el día 15 de Noviembre. A las sesiones de la Asamblea concurrirán dos representaciones de cada una de las Cámaras de España y uno de las establecidas en el extranjero.

—Háblase de que hasta que regrese la Corte a Madrid no se firmará el decreto relativo al pago a los maestros.

—Se ha desistido de elevar el Mensaje que los marinos tenían redactado para dirigirlo a S. M. la reina.

—El señor ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores de agitación carlista en el Maestrazgo.

—Mañana quedará definitivamente acordada la fecha y el día en que deba celebrarse en Madrid el meeting nacional para pedir la supresión del impuesto de consumos.

—Esta mañana han anunciado los carniceros subir la carne de los reales más en kilo. Ahora la carne con hueso se paga en Madrid a 3 pesetas el kilo.

—Ha llegado el Sr. Silvela.

—Esta mañana ha salido para San Sebastián, con objeto de acompañar a la familia real en su viaje de regreso a Madrid, el director general de Obras públicas Sr. Arias Miranda.

—Han regresado a Madrid los señores marqués de Pidal, Martínez, Escobar y Rodríguez San Pedro.

—Esta noche se estrena en el teatro de la Comedia la obra de Jacinto Benavente, titulada La gobernadora. Están vendidos todos los billetes desde el sábado anterior.

—El estreno anoche en el teatro Cómico, de la obra denominada Jilguero chico, de Luna, fué aplaudido, aun cuando aquellos toreros y periodistas son verdaderos infundios teatrales.

—El día despejado: mucho aire frío.

—Madrid presenta ya el aspecto característico del Otoño.

—Los sombreros de paja desaparecen.

—Mucha concurrencia en el Congreso. No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

EL INTERES DE SORIA

Próximo el día en que las Cortes reanudarán sus tareas parlamentarias, y ya que, por desgracia, Soria no ha podido llegar a la meta de sus aspiraciones en el asunto concreto de la prolongación del ferrocarril, por impedirlo el interés particular vinculado en la personalidad de D. Julián González Tamayo, que, como es sabido hasta la saciedad, pretende que por una hectárea y cincuenta y seis centímetros de terreno en Quintana Redonda, ocupado para la vía férrea de Torralba a Soria, le abone la Empresa la enormísima suma de 645.023'68 pesetas, por cuya circunstancia ésta no ha podido percibir del Estado el importe de los últimos plazos de subvención, y dedicarnos, como tiene ofrecido solemnemente y documentalmente, a ejecutar las obras de prolongación del ferrocarril de Soria a Olvega, ya que toca a su término la construcción del de Olvega a Castejón.

Soria, porque éstos no pueden desenvolverse mientras no se remuevan esos obstáculos que se oponen a la mencionada prolongación, y de aquí nace el deseo vehemente que tienen la Junta gestora, las Corporaciones provincial y municipal de Soria y de todos los pueblos, así como los habitantes todos de la provincia, de solicitar y obtener de las Cortes la votación del proyecto de ley presentado por el Ministro de Fomento y reproducido por varias Reales órdenes y decretos para que no tenga ejecución la sentencia del Tribunal de lo Contencioso, relativa a la expropiación de dichos terrenos en Quintana Redonda.

El mencionado proyecto de ley estuvo sobre la Mesa del Congreso para ponerlo a discusión en el último período parlamentario, pero no pudo realizarse por la inmediata clausura de las Cortes, y puesto que el 16 del actual es la fecha señalada para la reapertura de éstas, por eso las entidades a que antes nos referimos se agitan, se mueven con entusiasmo, preparando manifestaciones, redactando escritos y nombrando comisiones que lleven a los Cuerpos colegisladores la aspiración unánime de los sorianos, que es la de que se haga justicia, con la cual saldrán beneficiados los intereses de toda la provincia.

Por hoy no decimos más; pero volveremos a ocuparnos de tan importante asunto.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último aparecen las siguientes disposiciones:

Circular encargando del mando de la provincia al secretario del Gobierno.

Otra dando cuenta de haber dado el curso correspondiente al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento y Junta municipal de Soria contra providencia del Gobernador devolviendo el presupuesto municipal y refundido para el actual ejercicio.

Plan de aprovechamiento para el año forestal de 1901 a 1902 y condiciones para la subasta.

Estado demostrativo de las fincas vendidas y censos redimidos por compradores de bienes desamortizados.

En el día de ayer:

Circular de la Administración de Hacienda sobre impuesto de carnes de lujo.

Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Extracto de la cuenta definitiva rendida por la Depositaria de fondos provinciales, correspondiente al ejercicio de 1900 en su período ordinario y ampliado.

Vacantes. Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Matanza, dotadas respectivamente con 375 pesetas anuales y con los derechos de arancel.

La plaza de médico cirujano de Monreal de Ariza (Zaragoza) con la dotación anual de 500 pesetas por beneficencia y 50 cahíces de trigo puro, por las iguales de los vecinos pudientes.

Ecos y noticias.

Impresos para los Ayuntamientos.

Tenemos ya disponibles los impresos para la formación de repartos de territorial y de urbana, listas para los pueblos que tienen aprobados los registros fiscales de fincas urbanas, listas cobradoras respectivas a dichas contribuciones y toda la modelación necesaria para que los Ayuntamientos puedan dar cumplimiento a los múltiples servicios que en la actualidad se les exigen.

Para facilitarles el trabajo a dichas corporaciones, hemos hecho las tiradas en buen papel de hilo prolongado y todos los impresos van con rayado especial horizontal para que las líneas resulten iguales en número en todos los pliegos, circunstancia esta que evita tener que repetir las sumas en los ejemplares duplicados.

Dichos impresos se servirán en cuenta abierta y a correo seguido, en la forma acostumbrada.

Sois agridemos, que nosotros no nos permitiremos ciertas libertades, porque consecuentes siempre con nuestra formalidad y con el crédito de que goza esta casa, solo ofrecemos lo que podemos cumplir, que es, esmero en los trabajos, bondad en los géneros y economía en los precios.

Redención militar.—Se ha publicado la Real orden siguiente, ampliando el plazo para la redención a metálico de los mozos del actual reemplazo:

«Excmo. Sr.: Acordando a lo solicitado por varias corporaciones y particulares para que se prorrogue el plazo para la redención del servicio ordinario de guarnición de los mozos del actual reemplazo, útiles de revisión de años anteriores e incluidos en el sorteo supletorio celebrado en 29 de Septiembre próximo pasado, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención desde el día 1.º del mes actual, hasta cinco días después del en que se vote definitivamente en ambos Cuerpos Colegisladores el proyecto de ley relativo a la modificación de la de 25 de Di-

ciembre de 1899, en que se dispone el alistamiento de los mozos a los veintinueve años de edad.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo tener en cuenta los que hayan de redimirse dentro del período de ampliación que se les concede, que las operaciones de las delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde de los días no feriados.»

En virtud de autorización concedida por el Excmo. señor ministro de la Gobernación al señor Gobernador civil de la provincia para ausentarse de esta capital, se ha encargado del mando el Secretario del Gobierno, nuestro estimado amigo D. Calixto Molins.

En la noche del sábado último salió con dirección a Zaragoza y con objeto de asistir a la Federación gimnástica que se celebra en aquella capital aragonesa, el profesor de gimnasia de este Instituto, nuestro buen amigo D. Lorenzo Cabrerizo, que va en representación de nuestra capital.

Varios jóvenes oficiales obreros que desean asistir a la clase de dibujo de la escuela nocturna del Instituto, nos ruegan solicitemos del señor director de dicho centro docente se sirva disponer que la citada clase tenga lugar de 8 a 9 de la noche en vez de 7 a 8, pues a estas horas les será imposible asistir por durar los trasnochos que en casi todos los oficios se acostumbra en este tiempo, hasta las ocho.

Es una petición que creemos justificada y que en nada puede perjudicar ni al profesor de Dibujo ni a nadie, por lo que esperamos confiados que ha de ser atendida por dicho señor Director, nuestro buen amigo D. Gregorio Martínez.

Ha sido detenida y presta a disposición del Juzgado correspondiente la joven del pueblo de Almarza, Bernardina García Estepa, de 24 años de edad, como presunta autora del robo de 350 pesetas al vecino de dicho pueblo Manuel Martínez Romero.

En las diligencias practicadas no ha sido posible hallar hasta ahora el dinero robado, pero sí se ha encontrado, al reconocer la casa de la mencionada joven, un pilón de azócar que también había faltado al vecino y comerciante del mismo Manuel Larrad Alonso, por cuyo motivo ha sido también detenido el padre de la referida joven Vicente García Ortega.

Ha desaparecido de su casa paterna en el pueblo de Castilraiz, el joven de 21 años de edad, Justo Hernández Saenz.

Por las respectivas Juntas municipales de sanidad y previos los informes de los profesores veterinarios, han sido declarados en completo estado de sanidad los gaudos de todas clases de los pueblos de Pinilla del Campo, Arenillas y Miño de Medina.

Ha tomado posesión de su cargo el Inspector técnico del Timbre en la Representación de la compañía arrendataria de Tabacos D. Ricardo del Campo y Andrés.

Desde el día de hoy las horas de despacho en todas las dependencias de la Delegación de Hacienda de esta provincia serán de nueve de la mañana a dos de la tarde.

El día 4 del actual se inició, sobre las nueve de la mañana, un incendio en un corral de encerrar ganado, sito en el punto denominado Contera, término de Torlengua, en cuyo corral había 240 reses lanaras, de las que perecieron 86 y otras 20 han quedado en muy mal estado para poderse utilizar, calculándose las pérdidas ocasionadas, entre el valor de las reses y desperfectos del corral, en unas 2.000 pesetas.

La circunstancia de haberse encontrado la puerta del mismo tapada con algunas piedras, hizo sospechar que el incendio fuera producido intencionalmente, y de las diligencias practicadas para descubrir al autor ó autores, ha resultado la detención de Doroteo Martínez Alonso, vecino de dicho pueblo, sobre el que recaen sospechas, además de que las huellas encontradas en las inmediaciones del lugar del suceso coinciden con las abarcas que este usa, y por las contradicciones en que, al prestar declaración, han incurrido él y su mujer.

El citado Doroteo ha sido puasto a disposición del Juzgado del repetido pueblo.

El día 4 del actual falleció en Deza la niña Valentina Ledesma Sanz, hija de nuestro estimado amigo D. Valentín, al que, así como a su estimada familia, acompañamos en el pesar que por tan dolorosa desgracia experimenta.

Ha llegado a esta capital, y como siempre se hospeda en la fonda de D. Victoriano de Marco, el conocido oculista, nuestro estimado amigo D. Adolfo Alvarez.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Gallinero nuestro estimado amigo D. Félix Rubio. Le felicitamos.

De doce y media a dos de la tarde ha quedado abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos en la escuela práctica graduada aneja a la Normal de Maestros.

Nuestro estimado amigo el farmacéutico don Samuel Bardones, que ejercía su profesión en Noviercas, se ha trasladado a Pozalmuro.

Arrollada por el tren.—En el kilómetro 44 de la línea del ferrocarril de Torralba a Soria y en el paso nivel de la carretera de Almazán, fué arrollada en la noche del día 5 del actual por el tren número 1 descendente de Soria a Torralba, la guarda barrera, Francisca Muñoz, de 42 años de edad, en actos del servicio, quedando muerta en el acto, apareciendo con el cuerpo destrozado por completo.

Avisado el Juzgado municipal de Coscurita, a cuyo término corresponde el referido kilómetro, comenzó a practicar las diligencias oportunas.

El tren no detuvo su marcha por no haberse aparecido los empleados del mismo hasta su llegada a la estación de Coscurita.

Rebaja del cupo.—El general Sr. Weyler, ministro de la Guerra, de acuerdo con sus compañeros, se propone rebajar notablemente el cupo, en el caso de que las Cortes aprueben el reparto del mismo.

Fiestas del Pilar en Zaragoza.—La compañía del Ferrocarril de Soria, en combinación con la de M. Z. A. establecerá, con motivo de dichas fiestas, un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, cuyos precios serán, 22'95 en segunda y 14'10 en tercera clase.

Estos billetes se expenderán los días 10, 11, 12, 13 y 14 del actual y el regreso se podrá efectuar los días 13 al 22 ambos inclusive.

Los viajeros que utilicen estos billetes especiales tendrán derecho a conducir únicamente el equipaje que, según reglamento, les está permitido llevar a la mano.

Para el día 7 del próximo mes de Noviembre están anunciadas las subastas de acopios para la conservación de las carreteras por los años y bajo los presupuestos que a continuación se expresan:

De Garray a Calahorra, por los años de 1902-1903 bajo el presupuesto de 7.994'95 pesetas.

De Soria a Logroño, 1902, 1903 y 1904, 9.999'91.

De Burgo de Osma a San Leonardo, trozo primero, 1902, 1903, 1904, 1.999'16.

De San Esteban de Gormaz al confin de la provincia de Segovia, 1902, 1.999'94.

De Puente de Ullán a la Cuesta de Paredes, 1902, 1.999'17.

También se anuncian para el día 30 del presente mes las de los acopios para la conservación, durante los años de 1903 y 1904 de la carretera de Tarazona a Francia, primera sección, cuyo presupuesto de contrata es de 16.999'85 pesetas, y los de la segunda sección de la misma carretera, por los años de 1902, 1903 y 1904, cuyo presupuesto es de 26.999'95 pesetas.

Teatro-circo.—Con un lleno completo se puso en escena el domingo último por la compañía que dirige el primer actor D. Salvador Orozco, la obra de Galdós, titulada Electra, en cuya representación se distinguió principalmente la señorita Montegui.

La obra produjo en el ánimo de los espectadores una decepción, pues la generalidad de los que asistieron esperaban ver otra cosa mejor, a juzgar por el ruido que en otras partes ocasionó el estremo de la misma.

No nos extraña esto; pues sabemos que su éxito en Madrid y otros puntos coincidió con asuntos relacionados con las ideas que en la obra se exponen.

Esta noche pondrá en escena la citada compañía, la obra de Zorrilla, D. Juan Tenorio, en la que hará de protagonista el Sr. Cabeza. Están en ensayo La Pasiónaria, D. Alvaro ó la fuerza del sino y otras.

Hasta la flor, esa cosa tan ideal, es esclava del anuncio. Los ramos más artísticos proceden de los jardines que anuncian.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones 7 y 9, entre escuelas. Madrid.

El reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, ha trasladado en Madrid su Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, a la calle de San Bernardo, número 13 duplicado.

Su tratamiento en la tisis laríngea, lupus y ozena (fetidez de aliento), es el único de resultados positivos para curarlas. Los buenos efectos que tanto sorprenden porque obtiene siempre la curación de enfermedades, así como la sordera y flujo de oídos, son consecuencia del estudio que ha hecho de los medicamentos modernos en su acción terapéutica con las citadas afecciones, de la facilidad que ha adquirido en el manejo de los instrumentos que necesita utilizar, si tiene que intervenir quirúrgicamente y de haber puesto en práctica 29 años seguidos los descubrimientos útiles que se relacionan con la difícil é importante especialidad a que se dedica.

Alrededor del mundo.—El número que se pone a la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Rubens «La mujer de Labandola», y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

«Héroes populares de Zaragoza.»—«La restauración de los párpados.»—«Calores terribles a domicilio (un gran invento químico).»—«Curso fotográfico.»—«Los horrores de la guerra.»—«Cómo preparan sus crímenes los anarquistas.»—«Las coronas de Europa.»—«Pinares embotellados.»—«Hueras maravillosas.»—«Don Nicolás María Rivero (Reueneros de periodistas), y las acostumbradas secciones de «Averiguador universal», «Preguntas y respuestas», «Problemas», «Recetas y recreos», etcétera.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ANUNCIOS Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

FÁBRICA DE HARINAS Al frente de su fábrica de harinas Ventura López, en Deza se ha instalado; y como tiene harinero acreditado acuden ya muchísimas vecinas.

Alcaldía constitucional de Soria. Instituidas por el ilustre hijo de esta ciudad D. Bernardo Robles dos plazas de Maestros auxiliares de las Escuelas elementales de niños y niñas de esta capital, dotadas con el haber anual, por ahora, de 500 pesetas cada una, pagaderas por meses vencidos, y debiendo empezar a funcionar dichas auxiliares en 1.º de Enero próximo, según voluntad del fundador, se abre un concurso para su provisión, por término de 30 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

AMA DE CRÍA se ofrece una, con leche fresca, para casa de los padres. Para condiciones dirigirse, a D. Andrés López Latorre, en La Cuenca.

VENTA Se venden en pública y extrajudicial subasta una quince-ava parte de una casa en Sotillo del Rincón y unas majadas con su corral por delante. Una heredad junto a la casa y de otras fincas rústicas, sitas en término de dicho Sotillo.

El buen artista, puede dejar de serlo, si sois tan torpes, que le tasis el precio. Pero no puede ser bueno, el malo, por bien que se lleve. Relojería y taller DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo, 2, SORIA.

PRECEPTORÍA OFICIAL SORIA. De conformidad con lo que dispone el Boletín Eclesiástico del 30 de Junio de 1894, comenzaron en esta capital el día 15 de Septiembre las clases de latín para el curso académico de 1901 a 1902.

ANUNCIO Se admiten cuantos peones se presenten para las obras de la carretera en construcción de Salduero al Valle de Regumiel, pagándose los jornales hasta 9 reales.

CAMARERO se necesita uno bien instruido en el servicio para el café de El Desengaño. En el mismo informará.

CLASES DE TAQUIGRAFÍA, Contabilidad mercantil, reforma de letra y preparación para el ingreso en el Cuerpo de sobrestantes de obras públicas. Zapatería, 22, pral. 3-31

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos) SORIA. Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas. Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40 SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901,

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

CASAS EN FRANCIA Fundadas en 1485

CASAS EN ESPAÑA Establecidas desde 1873

COGNAC Y PARIS

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

HARO Y ALICANTE

LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNAC

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de todas clases.

ANISETE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete dental a la calle de Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, de la esterilidad, de la espermatorrea y esterilidad. Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 450 pesetas doña.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende a 450 pesetas doña. LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cantuche oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías o emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, a mano ó automáticos, págines, agendas para las letras de cambio, monogramas, medallones, diges, etc., lapiceros y cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de cantuche. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cantuche y metal.—Tampones perptuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cantuche.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Véanse las instrucciones sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos a congestión de las arterias pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse perfectamente; y 5. Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina. PUNTOS DE VENTA, EN SORIA:—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona

GRANDES ALMACENES

y fábrica de relojes

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composuras quedan garantizadas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

Remesas á provincias.

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

BRANDERIE

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda. Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, solideos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 150 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composuras, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

POR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser nojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja soloesada ó suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-térmico. Esta se expende en el Gabinete Electro-térmico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.